



República de Colombia  
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Atlántico - Centro Zonal Baranoa  
Atlántico , Baranoa  
Defensoría de familia



---

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 18 NUMERO 19 20 Baranoa para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

12714162

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 30/08/2021

Desfijar el: 03/09/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**DARÍO JOSÉ ZAPATA MURIEL**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Atlántico  
Centro Zonal Baranoa  
Atlántico - Baranoa

